



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE AÍNSA-SOBRARBE

14403

ANUNCIO

Por este Ayuntamiento se está tramitando a instancia de ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SLU autorización especial para la instalación de REFORMA LAMT DE 15 KV "LA FUEVA" POR CONVERSION AEREO SUBTERRANEA A/Y NUEVO CENTRO DE TRANSFORMACION REPETIDORES EN EL TM DE AINSA-SOBRARBE, CON EMPLAZAMIENTO EN POLIGONO 501, PARCELA 5086 DE BANASTON, en suelo calificado como no urbanizable.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1.b) de la Ley 3/2009, de 17 de junio, de Urbanismo de Aragón, la solicitud y su documentación adjunta, incluyendo los informes preceptivos, quedan sometidas a información pública por plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales.

Aínsa, a 24 de mayo de 2012. El Alcalde, José Miguel Chéliz Pérez